

APLICACIÓN DE LA ACADEMIA DE POLICÍA CIUDADANO

(VOLUNTARIOS SÓLO)

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Participar en la Academia de policía de los ciudadanos sólo es voluntario y no lo hace un oficial de policía con licencia.

Todos los campos deben completarse a menos que jubilados/parados, en qué campos laborales casos no son necesarios.

Nombre:

Fecha de Nacimiento:

Sexo: Mujer Hombre

Numero de Seguro Social:

***Numero de Licencia de Conducir o Identificación:**

Raza: Blanca Africano Americano Hispana Asiático Americano
 Indo Americano

Otro:

Domicilio:

Ciudad:

Código postal:

Teléfono de casa:

Correo electrónico:

Empleador:

Dirección de negocios:

Ciudad:

Código postal:

Ocupación:

Teléfono del trabajo:

Las organizaciones en que participan, y premios o reconocimientos que ha recibido:

¿Por qué desea asistir a la Academia de policía del ciudadano?

¿Cómo se enteró acerca de la Academia de policía del ciudadano?

- Sitio web
- Periódico
- Canal de Cable de la ciudad de Waco
- Noticias TV
- Amigo

¿Ha sido arrestado, detenido o tomados en custodia policial por cualquier oficial de aplicación de la ley?

- Si No

En caso afirmativo, favor de precisar la respuesta:

¿Ha sido condenado de posesión de drogas o a usado alguna droga?

- Si No

En caso afirmativo, favor de precisar la respuesta:

--

Presentar esta solicitud por la presente y autoriza a la policía de Waco para llevar a cabo una verificación de antecedentes para el ingreso a la Academia de policía ciudadana.

Enviar

Los solicitantes se someterán a una verificación de antecedentes antes de la aceptación en la Academia. Los solicitantes no deben tener ninguna ofensa criminal mayor que un Clase C delito menor. Se rechazará cualquier delito mayor que un Clase C o delitos graves.